



Colmenar Viejo

JUNTA DE GOBIERNO

Participo a Vd. que el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, el día 21 DE AGOSTO DE 2023 dictó DECRETO con número 2232/2023 cuyo tenor literal es el siguiente:

Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local que se celebrará el día **23 DE AGOSTO DE 2023**, a las **9,00 horas**, en el Salón de Plenos y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- 446/23 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA. (15505/23)





Colmenar Viejo

CONTRATACIÓN

PUNTO SEGUNDO.- 447/23 CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DEL LOTE 6 DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS PARA LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES. (10803/23)

SERVICIOS ECONÓMICOS

PUNTO TERCERO.- 448/23 CONCEJALÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO MUNICIPAL: PROPUESTA DE APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS Nº 28. (15595/23)

CONCEJALÍAS DELEGADAS

PUNTO CUARTO.- 449/23 CONCEJALÍA DE CALIDAD Y MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD Y EDIFICIOS PÚBLICOS: APROBACIÓN DEFINITIVA DEL CONVENIO ENTRE EL CANAL DE ISABEL II, CANAL DE ISABEL II, S.A.; EL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO Y EL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES, PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE CONSUMO HUMANO EN LA URBANIZACIÓN "CIUDALCAMPO". (4427/21)

PUNTO QUINTO.- 450/23 CONCEJALÍA DE DEPORTES: APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ENTIDADES DEPORTIVAS AÑO 2023. (13180/23)





Colmenar Viejo

PUNTO SEXTO.- ASUNTOS PRESENTADOS CON POSTERIORIDAD A LA FORMACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.¹
EL SECRETARIO GENERAL,
Firma, fecha y CSV al margen

¹ La segunda convocatoria se celebrará una hora después en el mismo lugar.

